

ANEXO N° 06

**DECLARACION JURADA DE RELACION DE PARENTESCO
LEY N° 26771**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco de consanguinidad, afinidad, matrimonio o unión de hecho, con algún funcionario público, empleado de confianza o servidor público de la Municipalidad Provincial de Piura, que tenga facultad o ingerencia para mi contratación bajo cualquier modalidad.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las acciones correspondientes.

Piura,.....

.....

Firma

Nombres y Apellidos.....

EN CASO DE TENER PARIENTE

Declaro bajo juramento que en la Municipalidad Provincial de Piura presta servicios las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vinculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

| Relación | Apellidos | Nombres | Área de Trabajo |
|----------|-----------|---------|-----------------|
| | | | |
| | | | |

Piura,.....

.....

Firma

Nombres y Apellidos.....

| Grado | PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD | |
|-------|-------------------------------|--|
| | En línea recta | En línea colateral |
| 1ra | Padres / Hijos | |
| 2da | Abuelos, Nietos | Hermanos |
| 3ra | Bisabuelos, Bisnietos | Tíos , sobrinos |
| 4ta | | Primos sobrinos, nietos, tíos, abuelos |
| | PARENTESCO POR AFINIDAD | |
| 1ra | Suegros, yerno, nuera | |
| 2da | Abuelos del cónyuge | Cuñados |

(*) Los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de las entidades y reparticiones públicas confortantes del Sector Público Nacional, así como de las empresas del Estado, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección se encuentran prohibidos de ejercer dicha facultad en su entidad respecto a sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio